

## República Dominicana: Articulando la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) a los planes de adaptación y mitigación a través de la educación

*Omar Ramírez Tejada*

*Executive Vice-President*

*National Council on Climate Change and Clean Development Mechanism*

*Dominican Republic*

La República Dominicana es de los primeros países en el mundo que incorporó en su **Constitución Política** la adaptación al Cambio Climático como elemento fundamental de la política del ordenamiento territorial y ambiental de la nación como se indica en el Art. 194 de la misma. La ley orgánica de la **Estrategia Nacional de Desarrollo 2030** del país, establece indicadores para reducir las emisiones y adaptarnos al cambio climático. Un instrumento transversal para lograr los indicadores y metas de la END es la educación. Por el Decreto Presidencial 601-08 el 20 de septiembre del 2008, se crea el **Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCyMDL)** presidido por el Presidente de la República.

El país cuenta con un **Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático (DECCC)** y asimismo, junto a Benín, Uganda, Malawi e Indonesia fue escogida como país piloto para el proyecto global de **UN CC: Learn “Fortalecimiento de las Capacidades y Habilidades de los Recursos Humanos para abordar el Cambio Climático”**, iniciativa apoyada de 30 agencias de las Naciones Unidas.

El proyecto UN CC: Learn permitirá al país, la implementación completa del Artículo 6 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, sobre Educación, Formación y Sensibilización del Público.

La educación es un camino importante e instrumento priorizado por la presente administración, cuyo papel central es apoyar al público general, y en especial a las futuras generaciones, a comprender el tema, llevar a cabo cambios en el estilo de vida y acciones y aprendizaje para reducir el consumo de energía, el uso de formas renovables de energía, el diseño y uso de tecnologías más verdes, efectuando cambios en los patrones de consumo, mitigar la pérdida de la biodiversidad. En síntesis, aspiramos cambiar estilos de vida y patrones de consumos hacia modelos más sostenibles.